



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 7 de Abril de 1896.

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

Nuestra candidatura

Para Diputados á Cortes por esta Circunscripción apoya el partido liberal conservador á los señores

Don Feliciano Pérez Zamora.
Don Ricardo Ruiz y Aguilar.

DESDE MADRID

Sr. Director de LA OPINION.

Mi estimado amigo: escribo á V. bajo la impresión de los telegramas recibidos ayer aquí, en los cuales se da cuenta de alborotos ocurridos en esa con motivo de la reunión de la Junta del Censo.

El periódico *El Tiempo*, órgano del Sr. Silvela, publica uno que desde Santa Cruz le dirijen y el cual comenta en forma que tiende á presentar al pueblo de Santa Cruz como propenso á amotinarse contra las autoridades y las leyes.

Tengo entendido que no faltará quien le conteste hoy mismo, poniendo en su lugar las cosas.

Por su parte *El Nacional* que también da cuenta hoy de lo que por esa isla acontece, dice, entre otras cosas, y refiriéndose á la Junta del Censo, lo que sigue:

«El Sr. León y Castillo, que ejerce de gran cacique en aquellas islas, ha logrado, con su desatentada política, enajenarse las simpatías de todas las clases sociales de Santa Cruz de Tenerife, hasta tal punto, que el solo anuncio de la presentación de un candidato cualquiera que vaya, ó patrocinado ó en inteligencia con él, motiva siempre protestas y disgustos que suelen trascender al público.

El presidente suspenso de la Diputación de Tenerife, que en virtud del acuerdo de la Junta central del Censo debe presidir las operaciones preliminares de las elecciones, es uno de los contados amigos que allí le quedan al ex-embajador en París, y fundadamente temen ahora los elementos independientes de la isla que, al ocupar otra vez el puesto, no use en él de toda la sinceridad que ellos desean para que se patentice la voluntad de los electores.»

Algo más añade el periódico citado, más lo expuesto basta para poner de manifiesto que aquí no se ignora lo que en Canarias sucede, y que si el Sr. León y Castillo tiene órganos en la prensa que *timidamente* intentan defender su funesta política, hay también otros que hablan claro y ponen de manifiesto los tristes resultados de su ingerencia en pueblos que con harta razón le odian.

Acaban de asegurarme, que los leoninos de esa isla, se han dirigido al Sr. Silvela pidiéndole protección y amparo, y que éste, sin desahuciarlos por completo les contesta con evasivas.

El Sr. Rancés, que es quien media en tal asunto, tiene talento sobrado para comprender que el apoyo que pueden prestarle en Tenerife los leoninos, es tan menguado que se necesitan espejuelos para distinguirlo.

Y, francamente, decía el Sr. Rancés con su gracia habitual:

«Para servir á esos caballeros, que son cada uno, hijo de su padre y de su madre; y hacerle el juego á León que no es padre, ni siquiera tío mío; y para tener que leer cartas sin ortografía ni sin taxis como las que me están escribiendo, vale más quedarme en mi casa y dejarlos que *fusionistamente* se las com-

pongan, ya que fusionistas más ó menos disfrazados son todos ellos.»

Sobre la candidatura de la Palma, que tanto ha dado que hablarse estos días, dice también *El Tiempo*:

«El Sr. Henestrosa, candidato conservador encasillado hasta hace dos días por Santa Cruz de la Palma, ha sido *desencasillado*, de resultas de un telegrama del Gobernador de Canarias.

Por ahora, el encasillado como ministerial es el Sr. Poggio.»

En efecto, por sorpresa consiguió el Sr. León que encasillaran á su amigo el Sr. Henestrosa, pero fué tal la polvareda que aquí se armó, que el ministro se vió obligado á preguntar á ese Gobernador.

Y el resultado fué, como no podrá menos de ser, *desencasillarlo*.

Algo más tenía en cartera, pero no alcanzan el correo estas cuartillas.

Deseo que las elecciones se realicen sin disgustos ni trapisondas que tan funestas huellas dejan en los pueblos, y que parecían evitadas con la exclusión de secuases y con el patriotismo de las oposiciones que, atentas, más que á su propio interés, al del país, acuden todas á votar un solo candidato en el puesto que la ley les reserva.

Esto es objeto de unánimes elogios, que en primer término alcanzan á los republicanos, cuyo partido pudo hacer un alarde de fuerzas presentando candidato propio, habiendo renunciado á hacerlo para no alentar con su ejemplo al grupo leonino, ávido de lucha en la que nada ha de ganar pero que supone puede servirle para hacer creer que los tenerfeños andan divididos.

Por fortuna, y en lo que á la isla interesa, no hay tales divisiones: todos rechazan á ese grupo de hijos espúreos que bajo la bandera leonina se cobijan.

Suyo afectísimo amigo

DICK.

Abril 1.º, 1896.

PARÉNTESIS LITERARIOS

INSTANTANEA

La mejor semblanza de Eusebio Blasco no la trazó una pluma maestra, sino un maestro zapatero.

Blasco, según cuentan, necesitaba á prisa y corriendo un par de botas y envió á la zapatería con orden de que se las hicieran «lo más pronto posible.»

—¡Lo más pronto posible, eh!—exclamó el ingenuo industrial.—Dígale usted á D. Eusebio que si él cree que coser unas botas es lo mismo que hacer una comedia.

Esta inconsciente, pero admirable contestación, dió lugar á muchas frases y á no pocos juicios cariñosos sobre el autor de *El Pañuelo Blanco*, porque nunca, tratándose de Blasco escogió la ignorancia formas más sencillas. La asombrosa facilidad de ese escritor no tiene ejemplar en la literatura española contemporánea; y esa facilidad constituye toda su fuerza. Y digo que constituye toda su fuerza, porque no pertenece á la raza de los *escritores socorridos*, á los que viven citando y pidiendo prestado á los demás autores frases y párrafos enteros ó zarandeando los párrafos y las frases del francés.

Cuentos, narraciones, artículos, poesías, comedias, dramas, todo lo aborda él y en todos los asuntos es feliz; ingenioso, delicado, original, fluido y abundante, como un manantial—harto bien comparado el manantial.—De tal modo es natural el estilo de Blasco que leyéndole parece que se le oye hablar: escribe cien cuartillas sin tachar una palabra, porque la *tachadura*, ha dicho Cavia, la corrección y el retoque son pa-

ra Blasco pecados de lesa personalidad artística.»

Un día se cansó de España, recogió los bártulos y se fué á París, con las muy nobles pretensiones de ganarse con la pluma el vil sustento. Decididamente aquel hombre estaba loco, pues entrar en París llevando por capital una pluma es lo mismo que entrar de conquistador en Alemania llevando por arma un corta-papel. Y pasaron los días—como dicen en las novelas—y nada, y el sujeto allí, firme que te firme, hasta que apareció de súbito en la redacción de *El Figaro*, triunfante, no se sabe cómo: ello es que Blasco pertenecía á la redacción, con sueldo fijo.

Y ese es el hombre, sencillamente, un caso raro y asombroso del periodismo español.

Cuando viene á Madrid se hace un lío de *patrioterías* y dice que *todo* es suyo y habla de *sus* chulas, de *su* sol, de *su* luna, de *sus* toros y de *su* soldados: lo mismo que Guillermo II cuando se refiere á su ciudad de Berlín. Y ¿creen ustedes que estos furros patrióticos le duran mucho? A lo mejor se enfada ó se levanta de mal humor y dice lo contrario, ó lo escribe con la mayor frescura, como lo hizo, sin atenuaciones de ningún género á raíz del fracaso de Galdós: entonces puso de oro y azul á todos los españoles y dijo á voces que aquí no existía el respeto; que se arrojaban al pasar el Viático y luego blasfeman; que adoran á las mujeres y le dirigen vocablos soeces y que esto andaba perdido y que si *patatín y patatán*.

De aquella indignación estemporánea se rieron muchos, porque ya se sabe, á Blasco hay que tomarlo como se presenta, á la francota, con todos sus defectos, así oiga uno hablar de él barbaridades en la mesa del café, porque ¡cuídado que allí lo despellejan! Cuando menos se espera viene un periódico llamándolo *sin vergüenza* con todas sus letras y él contesta con algún artículo hermosísimo y lleno de chistes que deja tamañito al mismo que lo insulta.

Dos ó tres semanas después del estreno de su drama *Juan León*—que estuvo á punto de ser rechazado por el público—lo encontré en un pasillo del Teatro de la Comedia:

—Y ahora ¿qué hace usted Don Eusebio?—le pregunté.

—Ahora voy á escribir mi prólogo.

—El prólogo de *Juan León*?

—Claro está: ¡No sabe usted que es de moda entre *eminencias*, protestar cuando á uno lo silvan? Y efectivamente, á los pocos días, apareció en un periódico de gran circulación el famoso *Prólogo*. Lo mejor que se ha publicado en todo lo que va de año.

En la *actualidad* escribe mucho, á diario y unas veces son tan malos los artículos que parecen escritos por un académico y otras resultan brillantes y de una sola vez; porque eso sí, en acertando, á Blasco no hay quien le ponga el pie delante.

MIGUEL EDUARDO PARDO.

EL GAS ACETILENO PARA ALUMBRADO

A pesar de los grandes progresos que se han realizado en la luz eléctrica, todavía quieren aprovecharse las propiedades de otros medios que, aunque conocido ya, desean perfeccionarse. El problema está, pues, sobre el tapete, y así le sucede al gas llamado *acetileno*, cuyo producto no es ciertamente nuevo para la ciencia, pues ya el químico francés Berthelot indicó sus propiedades. Lo que se quiere ahora es que sirva para alumbrado, pero no producido por grandes fábricas como las actuales de gas, sino por aparatos parecidos á los quinqués, cuyo mecanismo interior y por medio de reacciones químicas obtener el gas que luego ha de dar-

nos luz. En los laboratorios se hace á diario el experimento para producir el gas: basta poner un trozo de carburo de calcio en el agua para que dicho gas se desprenda, de un olor nauseabundo, pero de un poder lumínico extraordinario. Se trata, pues, de mejorar estas condiciones y construir bujías de carburo, pues según cálculos, uno de 400 gramos puede dar gas durante diez horas y la luz emitida equivalente á 20 bujías inglesas, consumiendo por hora 15 litros de acetileno. El mechero de gas ordinario que ma en el mismo tiempo 150 litros, y su poder lumínico es de diez bujías.

La cuestión que ahora se ventila es la de fabricar las primeras materias productoras del gas y cuyo coste sea fabulosamente bajo.

Empleando la fuerza hidráulica para su fabricación, 100 metros cúbicos de carburo de calcio vendrían á costar dos francos 40 céntimos; el kilogramo de carburo de cuatro metros cúbicos de gas. Calcúlese la baratura de esta luz en el momento que las primeras materias puedan fabricarse en grande escala como pretenden los americanos, para cuyo objeto han fundado ya una sociedad.

La lámpara del porvenir será, pues, la de acetileno, bastará la sustitución de bujías de carburo en la lámpara, y cuyo coste será exiguo para obtener una potente luz á precio ínfimo.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 6—10'45 n.

Mañana se publicará en la *Gaceta* una Real orden resolviendo varias dudas suscitadas por algunos Gobernadores y Juntas provinciales, en el sentido de que estando claro el texto del artículo treinta y seis de la vigente Ley electoral, procede por lo tanto aplicarlo con toda escrupulosidad.

La ponencia nombrada por la Junta central para dictaminar acerca de las reclamaciones de Canarias de que telegrafíe ayer, no se ha reunido todavía para evacuar su cometido.

Madrid 6—10'45 n.

Telegrafian de Amberes que al conducir un remolcador al buque *Virginie*, se fué á pique aquél á causa de haber explotado las calderas; sumergiéndose á la vez otro buque que se encontraba inmediato al sitio de la catástrofe.

Hasta ahora se registran doce muertos en la tripulación de ambos buques.

Madrid 6—11 n.

Acentúanse los rumores de que en las Cámaras norte-americanas ha sido aprobada por mayoría el reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos cubanos.

La Bolsa, influida tanto por estos rumores como por la gravedad que reviste la situación política de Francia y los temores de que la cuestión de Egipto ocasione un conflicto internacional, ha experimentado una baja.

Por cablegrama de la Habana tiénesenoticia de un encuentro entre una de nuestras columnas y la partida de

Maceo. Esta fué derrotada dejando en el campo treinta muertos. Los depósitos de pertrechos de guerra que tenía aquel cabecilla fueron cogidos por nuestras tropas.

Madrid 6—11 n.

BOLSA

Deuda perpétua 4 por 100 interior, á 61'50.

Id. id. exterior, á 72'25.

Id. amortizable, á 73'90.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 83'90.

Acciones del Banco de España, á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'04 por £.

París, vista, á 19'30 por 100 P.

Madrid 6—11'30 n.

Se encuentra gravísimo á consecuencia de una pulmonía el general Santelices.

También está enfermo de gravedad D. Mannel Azcárraga y Palmero, hermano del ministro de la Guerra.

Mañana siete telegrafiaré detalladamente acerca de las graves noticias que se reciben de Washington y que preocupan tanto la atención pública, que han quedado relegados á último término los asuntos electorales.

Madrid 7—8'30 m.

El Gobierno español confía en que el presidente de los Estados Unidos Mr. Cleveland cumplirá sus repetidas promesas de oponerse por todos los medios, llegando hasta interponer su veto á la aprobación del acuerdo de las Cámaras declarando la beligerancia.

Espérase que Mr. Cleveland dé largas al asunto dirigiendo al Congreso un mensaje en que fundándose en la gravedad que entraña el asunto lo estudiará con detenimiento.

Madrid 7—8'30 m.

Todos los periódicos de hoy sin distinción de matices, publican artículos recomendando la calma y quitando importancia al acuerdo de las Cámaras de Washington y esperando que las energías del pueblo español serán la mayor garantía para sostener la paz.

Mucha animación en todas partes, no ocupándose nadie de otro asunto que del conflicto con los Estados Unidos.

Todos los partidos hállanse dispuestos á sostener el Gobierno en las presentes circunstancias.

Madrid 7—8'40 m.

Se confirma la declaración de la beligerancia. Esta fué aprobada por 244 votos contra 27, entre las aclamaciones de los diputados amigos de los filibusteros y los aplausos de los laborantes que llenaban las tribunas públicas.

Madrid 7—8'40 m.

El Gobierno tenía previsto el resultado de la votación. Seguramente el conflicto quedará resuelto de igual manera á como lo fué el que hace pocos meses tuvo lugar, cuando las Cámaras de los Estados Unidos opinaban que esta nación debía interve-

nir á favor de los armenios oprimidos por los turcos y Cleveland se opuso, limitándose á ciertas indicaciones amistosas.

Madrid 7—8'40 m.

Telegramas recibidos de muchas naciones de Europa y de repúblicas sud-americanas, expresan que seguramente no ocurrirá nada desagradable entre España y los Estados Unidos.

El Gobierno ha dado severas órdenes á los Gobernadores para que sostengan la tranquilidad pública y no permitan manifestaciones tumultuosas.

Se confía en el patriotismo de todos los pueblos, que seguramente no habrán de entorpecer la solución del conflicto.

Europa y la mayor parte de las naciones americanas se ponen manifestamente junto á España.

Madrid 7—8'40 m.

He conferenciado con varios diplomáticos y todos me aseguran que Cleveland se niega resueltamente á consentir las invasiones del poder legislativo en asuntos que caen dentro de las atribuciones del Ejecutivo.

Dicen que aquel defenderá sus prerrogativas de presidente.

Indigna la conducta de los yankees que sólo persiguen el gran negocio que para ellos sería si triunfaran los rebeldes.

Madrid 7—8'40 m.

El Senador Call ha pedido en un violento discurso que se resuelva inmediatamente el envío á las aguas de Cuba de la escuadra norte americana para que intervenga y de una vez termine la guerra, bien triunfando España ó los insurrectos.

Agitación enorme en toda la nación.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

Prosigue tranquilamente sus tareas la Junta provincial del Censo, proclamando candidatos en tan grande número como en ninguna otra ocasión sucediera. No hay ejemplo en esta provincia de elecciones en que tantos partidos y fracciones hayan intervenido, cual sucede en la presente contienda electoral.

Queriendo los amigos del Sr. León y Castillo protestar á todo trance, y no encontrando fundamentos en que basar las protestas, pues todo, absolutamente todo se ha hecho con la más escrupulosa legalidad, su *leader* el Sr. Martin Velasco las ha fundado exclusivamente en la confrontación de los nombres de los firmantes de propuestas y de comparecientes en actas notariales con el libro del Censo electoral.

Para el Sr. Velasco el averiguar si son ó no electores los tales firmantes y comparecientes, es una ilegalidad, un tremendo abuso. No reparaba S. S. en que él mismo y los que le siguen aplicaron ese procedimiento con mayor rigorismo en todas las elecciones que se han verificado aquí, rigiendo esta ley, así como bajo el régimen de la de 1878.

En vano le hizo notar el Sr. Pulido con la elocuencia que lo caracteriza, que de no averiguarse si los que figuran en las propuestas son electores, podría darse el caso de que un candidato fuese proclamado á virtud de propuestas suscritas por quienes carecen de ese derecho. El responder dos electores de la autenticidad de las firmas

contenidas en las propuestas, no quiere decir que respondan de que los firmantes sean electores.

Otra protesta fundó el Sr. Martin Velasco en que el apoderado de un ex-diputado sustituyó el poder en tercera persona, sin que contuviera aquél cláusula facultando la sustitución. El alegar desconocimiento del art. 1721 del Código Civil un procurador que ha tantos años ejerce con brillantez su profesión, el negar que puede sustituirse todo poder que no contenga cláusula que lo prohíba, puede solo atribuirse á la pasión política y al deseo de rebusar pretextos, siquiera tan absurdos como éste para fundamentar protestas.

Los Sres. Rodríguez Pérez, Alfonso, Pulido y Rodríguez Peraza han terciado oportunamente en las discusiones largas y repetidas que ha promovido el Sr. Velasco, que ha logrado con tal procedimiento demorar un trabajo que *pro fórmula* manifiesta deseos de abreviar.

Mañana publicaremos los nombres de los candidatos que van proclamados por la circunscripción y distritos de provincia. Debemos hacer notar que si bien ha sido proclamado por Guía, el Sr. Salazar (D. Emilio), su apoderado manifestó que no intervendría en la designación de interventores por ese distrito, siguiendo las instrucciones de su poderdante.

Por haberse presentado equivocadas las solicitudes de los Sres. Castañeda y García Carrillo solicitando se les declarase candidatos, fueron desestimadas por unanimidad y también la del Sr. Massieu Westerling (D. Felipe) por no haber justificado su derecho. Salvo los estupendos acuerdos que León obtiene de la junta central del censo, todo sale torcido á los leoninos.

El ilustre hijo de estas islas, Sr. D. Imeldo Serís, marqués de Villasegura, ha tenido á bien enviarnos un tomo cuidadosamente editado, en donde se hallan reunidos todos sus trabajos parlamentarios. Damos las gracias, por tal distinción, al Sr. Serís, y guardaremos los discursos como las pruebas más elocuentes de su actividad y su gran patriotismo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo el director del *Defensor de la Patria*, D. Luis Suárez Quezada, que permanecerá en esta población algunos días.

Parece que el Sr. León y Castillo con el fin de inclinar el ánimo de los vocales de la Junta central del Censo á tomar acuerdos favorables á su causa, ha asegurado que el Gobernador civil Sr. Castañón ha suspendido á casi todos los Ayuntamientos de esta provincia y que tales han sido las multas, que hay municipio al que las ha impuesto por más de diez mil duros.

Válganos Dios y que modo de *trovar* tiene D. Fernando!

Pero la inventiva no le favorece, porque es tan burda, que solo puede hacer momentáneo efecto entre gentes que no saben de la misa á la media lo que pasa aquí.

Ni el Sr. Castañón ha suspendido más que los Ayuntamientos de Icod y Laguna en Tenerife, Arucas, en Canaria y San Bartolomé en Lanzarote, suspensiones que el Gobierno ha aprobado, ni tampoco ha impuesto multas que excedan de la pequeña cuantía que la ley consiente y eso en caso de faltas graves y repetidas.

Actualmente se encuentra en la vecina ciudad de la Laguna el Sr. Conde de Siete Fuentes.

El popularísimo maestro Chueca ha compuesto un paso-doble dedicado á S. M. el Rey D. Alfonso XIII, en muestra de agradecimiento por haberle conferido la cruz del mérito militar.

El motivo de la obra es un acabado modelo de castizo españolismo, y rebosa donosura é ingenio.

Chueca irá á Palacio dentro de breves días para ofrecersus respetos á SS. MM. y A. R. la Infanta D.^a Isabel y expresarles su agradecimiento por la distinción de que fué objeto.

El Sr. León y Castillo—según nos manifiestan desde Madrid, personas bien informadas—ha dicho en la Junta central del Censo todo género de atro-

ciudades. Naturalmente, el blanco de sus... «bombas» ha sido el Sr. Castañón, que es, en verdad sea dicho, quien con su actitud resuelta y su inflexibilidad de carácter, más le perturba el sueño.

«Cálmate, pues, vida mía...»

El Sr. Castañón no ha hecho más que atenerse á las leyes y á sus deberes de jefe de la provincia. ¡Si tuviéramos muchos como éste! La desgracia es que no abundan los hombres de la entereza del Sr. Castañón.

Y cuenta que de una de las faltas que le acusa, es... *¡de poca energía!* ¡Chitón!

Concurridísimo estuvo anoche el paseo de la plaza de San Telmo, que fué amenizado por una banda de música. Se quemaron vistosos fuegos artificiales.

El vapor francés *Meuse* llevará correspondencia para Marruecos (via Las Palmas). La valija se cerrará á las tres de la tarde del día de hoy.

El Dr. Main, del hospital Cochín, de París, y algunos otros médicos de nota, han propuesto como remedio ó preservativo contra la *grippe* una esencia bastante rara para que, aspirada por boca y nariz, destruya los gérmenes que determinan aquella enfermedad.

Esta esencia es la de *niali*, y se extrae de las flores de un árbol de Nueva Caledonia llamado *Melaleuca viridiflora*.

Donde quiera que este árbol crece desaparecen las fiebres, y se dice que preserva de la descomposición á las carnes y sana una comarca mejor que el eucalipto.

Las hojas de *niali* desinfectan realmente las charcas en donde caen.

Lo cierto es que la esencia en cuestión es un anticarral de primer orden, que modifica las secreciones de los bronquios, y atenúa las fatigas de la expectoración en los tuberculosos.

Para utilizarlo se ha aprovechado la antigua forma del *puro* de brea, colocando en lugar de este balsámico un algodón empapado en esencia de *niali*, que al penetrar en los pulmones destruye los gérmenes infecciosos.

El remedio es para aprovecharlo.

SECCIÓN AMENA

Solución á nuestra adivinanza de ayer.—
AGUJA

ADIVINANZA

Un árbol con doce ramas,
cada una tiene un nido,
cada nido siete pájaros
y cada cual su apellido.

ANÉCDOTAS

Preso y doliente el célebre Quevedo
De aguda enfermedad convalecía,
Y el abad de San Marcos le brindaba
Caldo de transparencia cristalina.

—¡Valiente caldo! Exclamó D. Francisco
—¡Valiente, bravo caldo! Repetía.
—¿Por qué valiente? Le preguntó el monje
—¡Por qué no tiene nada de gallina!

Leihnitz decía que en cosa alguna han
mostrado los hombres más ingenio que en
la invención de los juegos, y otro autor ha
hecho notar también que los hombres de
más talento son los que han inventado los
juegos, y los más topos los que juegan mejor.

(EN UN MUSEO)

—Mira, mujer, que Eva tan hermosa.
—¡Uf! marido, no mires esas cosas. No sé
como se permite poner al público tales in-
decencias.

—Entonces también te parecerá mal
aquel Adán.

—No, eso es diferente. Está muy bien
hecho.

—¡Ya se vé, cómo que lo hizo Dios!...

Sección marítima

Registro
anual
y mensual

ABRIL 6

337-19 Vapor francés *Vauban*, de Ruffisque, tomó carbón, agna y víveres y salió despachado para Marsella por Hamilton y C.^a

ABRIL 7

338-20 Vapor francés *Meuse*, de Marsella y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para su procedencia por Hijos de J. Yanes.



BUQUES Á LA CARGA

Día 8 de Abril.

FOURNEL.—Vapor francés.
Para Barcelona y Marsella, admite carga y pasajeros.

Agentes, Hardisson Frères.
MEUSE.—Vapor francés.
Para Marsella, Mogador, Casablanca, Mazagán y Gibraltar haciendo escala en Tánger, admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de J. Yanes.
MARTIN SAENZ.—Vapor español.
Para Puerto Rico, Arecibo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Habana y Veracruz, admite carga y pasajeros.

Agente, Ildefonso Cruz Rodríguez.

Día 9.

WAZZAN.—Vapor inglés.
Para Londres, admite carga y pasajeros.
Agente, Hy Wolfson.
TENERIFE.—Vapor español.
Regresará de los puertos del Sur y la Gomera, admitiendo carga y pasajeros.
Agente, A. Saavedra.

Día 10.

MIGUEL JOVER.—Vapor español.
Para Cádiz y Barcelona, admite carga y pasajeros.
Agente, Juan Croft.

Día 11.

MANDINGO.—Vapor inglés.
Para Madera y Liverpool, admite carga y pasajeros.
Agente, Juan Croft.

Día 14.

AUSTRALASIAN.—Vapor inglés.
Para Londres, admite carga y pasajeros.
Agentes, Hamilton y C.^a

Registro civil

Abril 6.

NACIMIENTOS

Manuel de León y Navarro.
Jorgina González de Castro.
José Fernández Díaz.
Agueda de Castro y Castro.
Gabriela Díaz Hernández.

DEFUNCIONES

Domingo Morales y Medina, de la Victoria, Hospital civil.—Peritonitis.
Manuel Bernardino Cruz Rodríguez, de esta Capital, 1 día; Humo.—Atrepsia.

MATRIMONIOS

D. Miguel Peña Rodríguez, de 22 años, soltero, de la Laguna, con D.^a Juana Prieto Torres, de 20 años, soltera, de esta Capital.

Sección Religiosa

Abril 7.

Santo de hoy.—San Ciriaco y San Epifanio.

Santo de mañana.—San Dionisio, Santa Casilda y San Julián de San Agustín.
Luna nueva el día 13 á las 3 y 18 m. de la mañana en Aries. Lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	761'60
Termómetro á la sombra	18'2
Tensión del vapor	10'8
Humedad relativa	69'4
Viento	N.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	8.
Temperatura máxima de ayer	20'8
Id. mínima de anoche	14'8
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	1'5

CAFÉ PUERTO RICO

MEJOR QUE CARACAS,

se detalla en el almacén de Santiago Feria, 23, Castillo, 23, á siete y medio reales vellón libra.

También se expende CARACAS SUPERIOR, á siete reales vellón libra.

En dicho almacén hay siempre surtido completo en COMESTIBLES FINOS á precios módicos.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA
10.000,000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75

Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596,684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: Sr. D. Antonio Lecuona.

Inspector de la provincia de Canarias: Sr. D. Francisco Martínez Miranda.

RECUERDOS DE CINCO LUSTROS

1843 á 1868

por D. Miguel Villalba Hervás,
con un prólogo de

D. Rafael María de Labra.

Esta notable obra, que acaba de publicarse en Madrid, forma un elegante tomo en 8.º mayor, de 340 páginas, y se halla de venta en esta Capital, al precio de 3 pesetas, en la Librería de D. A. Delgado Yumar, calle de San Francisco núm. 2.

Se remite franca de porte, enviando su importe en libranza ó sellos de correo.

PÉRDIDA

El día San José se extravió, desde la calle de Santa Rita y San Roque á la iglesia del Pilar, un devocionario encuadernado en piel negra con el nombre de Mercedes en letras doradas sobre la cubierta.

Se gratificará en esta imprenta al que lo devuelva.

AZUFRE VEZZIAN

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

SE VENDE LA CASA de dos pisos número 24, de la calle del Sol. Informará su dueño D. Sixto Domínguez, en el valle de San Andrés.

MADERAS de pinsapo y spruce. Clases superiores. Se están recibiendo en los almacenes de AURELIANO YANES.

EL CONSEJO de Administración de la Sociedad Eléctrica, admite solicitudes para la plaza de Gerente, hasta el 25 del actual.

AZUFRE SUBLIMADO. Clase inmejorable. Almacenes de AURELIANO YANES.

VIRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos. Almacenes de AURELIANO YANES.

TEJA PLANA francesa y cemento Portland y Roquefort. Almacenes de AURELIANO YANES.

LAS LAVANDERAS LO PIDEN Á GRITOS!

«WILCOVE» B B B NO COMETA

el público equivocación y pida el jabón WILCOVE, única marca que hoy importa el comercio al por mayor, de Santa Cruz.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

—¡Ven!—le dijo.

—¿Dónde?

—A casa de Davidson. Antes de una hora habré firmado la cesión; la fábrica será tuya, y habrás cobrado el cheque de cuarenta mil dollars.

—¡Eso es ser un hombre! Créeme, no haces más que lo que debes. Te tiene más cuenta. Ahora que ya estamos de acuerdo y que sabemos á que atenernos uno y otro, creo que efectivamente es mucho mejor que nos separemos cada uno por su lado, tu por el tuyo y yo por el mío, y supongo que nuestras relaciones no sufrirán lo más mínimo y seguiremos escribiéndonos.

Garaud no contestó y salió del despacho, seguido de Ovidio, que iba rebosando de gozo.

Aquel mismo día quedó firmada la cesión y cobrados los cuarenta dollars, y diez días después María y su padre se embarcaban con dirección al Havre, hallándose instalados al mes en un precioso hotel contiguo al Parque Monceaux.

El socio de Mortimer tenía grandes relaciones de negocios en París con banqueros y grandes industriales, algunos de los cuales habían venido á visitarle á New-Yor. Su inmensa fortuna, su honrradez irreprochable le abrieron de par en par las puertas y llevaron á su casa lo mejor de París.

Fué un acontecimiento cuando se propaló la noticia de que pensaba montar una fábrica en los alrededores de París para explotar las invenciones que le habían hecho célebre y millonario en América.

Garaud buscó un terreno para edificar, y encontró uno á orillas del Sena, en Courbevoie, de diez mil metros, que le gustó y le compró en el acto.

Cuando iba á empezar la edificación le suscitara una dificultad; con objeto de ver si podía terminar lo antes osible

—¿Cuál?

—La de que yo no hable.

La inquietud del industrial se convirtió en angustia, aún cuando no comprendía todo el alcance de la amenaza de su supuesto primo.

—¿Qué es lo que tendrías que callar?—le preguntó con voz insegura.

—Que Santiago Garaud no ha muerto; que hay quien puede hablar de las hazañas por las que abandonó la Francia.

Al oír pronunciar su nombre, Garaud no pudo dominarse y se lanzó sobre Ovidio.

—¿Qué nombre acabas de pronunciar?—exclamó, cogiéndole de los brazos.

—El tuyo—le respondió Ovidio sin desconcertarse.—¡Vamos, primo de contrabando, acabaron las caretas! Tu verdadero nombre es Santiago Garaud, y tú eres el incendiario de la fábrica de Alfortville; tú has robado y asesinado á tu principal el ingeniero Julio Labroue... Después de esto te has creado un estado civil, sirviéndote de la cartilla que te cayó en las manos, y te has metido en el pellejo de mi pobre primo Pablo Harmant, muerto en Ginebra el día 15 de Abril de 1856.

Santiago retrocedió, tambaleándose como si estuviera ébrio.

—¿Quien se atreve á sostener semejante cosa?—preguntó con voz ahogada.

—Yo.

—¿Pero en qué te apoyas para creer eso?

—En el más evidente de los documentos, en la partida de defunción de mi primo Pablo.

—¡Mientes!

—Vamos, hombre, no hagas el necio. Lo sé todo, ¿entien-

**Forwood Brothers & Co.**
LINE OF STEAMERS**PARA LONDRES**

Según telegrama recibido, se espera el siguiente vapor:

WAZZAN

El 9 de Abril, saliendo el mismo día para Londres (vía Madera)

Agente,
HY WOLFSON**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

PARA BARCELONA Y MARSELLA

Llegará el 8 de Abril el magnífico vapor de gran marcha

FOURNEL

Admite carga y pasajeros.

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica
El magnífico vapor**FLACHAT**

saldrá el día 15 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

**VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS**
DE
PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a

PARA CÁDIZ

Saldrá de este puerto el 7 de Abril el hermoso vapor

Conde Wifredo

Admite carga y pasajeros para Cádiz y carga para Barcelona.

PARA PUERTO RICO, ARECIBO,
SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO HABANA
Y VERACRUZ

Saldrá el 8 de Abril el vapor de rápida marcha

MARTÍN SAENZ

Admite carga y pasajeros.

El Agente,
Idefonso Cruz Rodríguez
San José núm. 10.**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello,
Puerto Colombia, Cartagena y Colón.

Saldrá el 7 de Abril el magnífico vapor de gran marcha

RIO JANEIRO

Admite carga y pasajeros.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes despues del día 6.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.^a

El vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 8 de Abril para los de

Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

El vapor francés

MEURTHE

saldrá de este puerto el día 20 de Abril para los de

Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE J. YANES**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**
Transports Maritimes á VapeurPARA DAKAR, RIO JANEIRO, SANTOS,
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

LES ANDES

saldrá de este puerto el día 17 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES.**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

DE

F. Prats y C.^a

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español

Miguel Gallart

deberá salir de este puerto el día 10 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 19 de Abril el magnífico vapor

PARAGUAY

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**Compañía de Navegación**
DE TENERIFE

El magnífico y rápido vapor español

TENERIFE

regresará de los puertos del Sur y la Gomera el día 9 y saldrá para dichos puntos, el día 10 á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

LOS FLETES DEL PASAJE SON:

De Santa Cruz para la Gomera.—De cámara, 10 pesetas; de combés, 5 idem.

Agente,
A. SAAVEDRA**A LOS AFICIONADOS**

AGRICULTORES Y EMPRESAS DE CARRUAJES

En combinación el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz y Jerez, ofrece al público, ganados, ora sean en sillas, tiros ligero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

des? TODO. Sin embargo, podrás ir á Francia sin temor de ninguna especie como yo me calle, porque nadie se figurará que tú has cometido un montón de crímenes, y entre otros el de dejar que condenen en tu lugar á la infeliz Juana Fortier.

—Quiero concederte que cuanto me dices sea verdad; ¿y qué?—replicó el excapataz, que poco á poco se había ido serenando y había acabado por recobrar su sangre fría;—¿y qué?—repitió con el mayor cinismo.—¿Qué tengo que temer de la ley? A la hora presente me ampara ya la prescripción.

—¡Ta! ¡ta! ¡ta!—le respondió Ovidio, echándose á reír.—Te equivocas de medio á medio. Sí, es cierto: el robo, el incendio y el asesinato han prescrito; por eso no tienes nada que temer; pero ¿y por la usurpación de estado civil, llamándote Pablo Harmant? Ya ves que una denuncia á un juez, apoyada en la fé de defunción que acompañase la denuncia, ya ves si eso obligaría á la justicia á meterse en averiguar tu pasado.

—¿Y tú serías capaz de denunciarme?—le preguntó Santiago trémulo.

—Yo te diré *Sí*, si no eres razonable; *No*, si haces lo que te pido. Créeme, no regatees. Mi adhesión y mi discreción datan de larga fecha. ¿Te he denunciado hasta ahora? No. ¿Te he amenazado? Tampoco. Me he callado como un muerto y he seguido dejando que engañes á todo el mundo; pero tú has hecho ya tu negocio, yo no, y voy siendo viejo; se acerca el momento en que tenga que pensar en mi porvenir, y ya que la ocasión se presenta, es muy natural que la aproveche.

LI

Santiago Garaud, con semblante tétrico, escuchaba á Ovidio sin interrumpirle. Este continuó diciendo:

—¡Qué quieres! He estado ya bastante tiempo á las órdenes de todo el mundo, y quiero á mi vez ser jefe de una fábrica, dueño de ella, y te aseguro que es idea de que no desisto. ¡Nada! Me das la fábrica y cuarenta mil dollars de capital circulante, como te he dicho, ó empiezo á decirle á todo el que me lo quiera oír, y hasta soy capaz de expresarlo en un anuncio en el *Heraldo*, que Pablo Harmant, que hasta aquí ha gozado y goza de la estimación universal, no es más que un miserable que se llama Santiago Garaud, y después de haberlo dicho *lo pruebo*. ¡Qué contenta se pondría tu hija! Pero si haces lo que quiero, seremos buenos amigos; sigamos siendo *primos* como hasta aquí, y si eres razonable no seré yo, te repito, que te impida que seas feliz. ¡Lárgate á París y haz allí otra fortuna bajo el nombre de Pablo Harmant, que á mí no me ha de pesar, con tal de que yo me quede aquí dueño absoluto de la fábrica montada por la antigua casa de James Mortimer y Compañía!

Santiago se acercó á Ovidio, y con los ojos inyectados en sangre y amenazándole con los puños le dijo:

—¿Y si yo te matase aquí mismo?

Ovidio se echó á reír, y con la mayor sangre fría se puso á encender un cigarrillo de papel.

—¡Y que sacamos con eso!—le replicó.—¿Que te ahorcasen? Antes de venir á verte he depositado mi testamento en casa de un *solicitador* de New-Yor, previendo este caso. Apenas se tuviera noticia de mi muerte se abriría y estarías en manos de la justicia una hora después.

—¿Es decir, que estoy atado de pies y manos?

—¡Hombre, qué quieres! A cada uno le llega su San Martín. Esta es la revancha de cuando tú me cogiste *in infraganti* con la cartera del agente de policía... Conque... ¡vamos! ¿qué decides?

El excapataz tomó de repente su partido.